

ACTUALIZACIÓN 8.1c

- Carga de los derechos de PU actualizados a 2014.
- Ahora solo se habilita la venta de lecha ovino/caprino para la ayuda 160.
- Mejora en el tratamiento de la casilla de venta de leche de ovino/caprino (si se deja sin rellenar y es obligatorio, se pone a No. Si no es obligatorio, se deja vacío).
- Solucionada incidencia en la validación de solicitante no es titular de explotaciones de ovino/caprino en Andalucía.
- Mejora en el tratamiento de solicitantes sin derechos y sin solicitud de ayuda a PU.
- Solucionada incidencia en PGR-Reverso al borrar recintos desde el listado. Esta incidencia provocaba que luego no se pudiera subir a PSU.
- Solucionada incidencia en el guardado para declaraciones con derechos arrendados.
- Mejora en la justificación de derechos: ahora se activa el panel A1/A2 aunque el titular solo tenga derechos especiales.
- Solucionada incidencia en la firma para aquellas declaraciones sin derechos y que no solicitan PU. Deberán volver a guardar y finalizar, subir a PSU y ya podrán firmar sin problema.
- Solucionada incidencia en la subida para aquellas declaraciones con PGR-Reverso cumplimentado que habían eliminado recintos con posterioridad a la cumplimentación de dicho impreso. Deberán volver a editar las declaraciones afectadas, y entrar a la pantalla de PGR-Reverso y pulsar el nuevo botón "Actualizar asociaciones". Después, guardar y finalizar de nuevo, y ya se podrán subir sin problema.
- Solucionada incidencia en la validación de importe mínimo de ZMZD.
- Solucionada incidencia en la validaciones de superficie/densidad mínima de frutos cáscara.
- Solucionada incidencia al eliminar explotaciones ganaderas del solicitante, cuando éstas no estaban realmente referenciadas en ningún impreso PGR o GAN.
- Eliminado el aviso duplicado 90008.
- Se incluye una nueva variedad de arroz, la CARLET.
- Solucionada incidencia en la validación de recálculo de derechos de pago único.